

**INFORME DE COMISARIO**  
**AÑO 2017**

Samborondón, 12 de Marzo del 2018

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EBESIL S.A.**  
Ciudad.-

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la ley de compañías, en mi calidad de Comisario designado por los accionistas de la compañía EBESIL S.A. informo a ustedes los resultados obtenidos en el transcurso del análisis de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2017.

He revisado el Estado de Situación Financiera de la Compañía EBESIL S.A. terminado el 31 de Diciembre del año 2017, y el correspondiente Estado de Resultados Integral por el año terminado a la misma fecha.

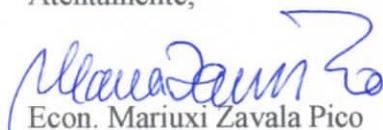
En mi opinión los Estados Financieros de la compañía EBESIL S.A. Presentan razonablemente su posición financiera al 31 de Diciembre del 2017, de conformidad a los Principios Contables Generalmente Aceptados.

El total de Activos registra un valor de USD\$ 446.641,29, Pasivos USD\$ 62.052,52 y Patrimonio USD\$ 384.588,77.

Las ventas netas del 2017 fueron USD\$ 290.456,75, un 182% más que el año 2016. Los gastos ascienden a USD\$ 287.727,77, lo que representa un incremento del 202% en relación al año anterior. Se obtiene para el año 2017 una utilidad antes de participación trabajadores e impuestos de USD\$ 14.287,27.

También informo que todos los procedimientos tanto para la gestión contable como para el control interno aplicados por la compañía son los adecuados.

Atentamente,



Econ. Mariuxi Zavala Pico

C.I. 0915730691

**COMISARIO**